BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 64, fecha: lunes, 05 de Abril de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA Y DEL CONSORCIO URBANÍSTICO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DE LA COMARCA DE ZORITA

882

Aprobado inicialmente en Sesión Ordinaria 1/2021 de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 26 de Marzo de 2021 el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2021 del Ayuntamiento de Almoguera y del Consorcio Urbanístico para el Desarrollo Industrial y Económico de la Comarca de Zorita, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

En Almoguera, 29 de Marzo de 2021. El Alcalde, D. Luis Padrino Martínez